a quien se le titulaba por Realtro. p.a su conoci-
miento y afirmandose lo conducente con el Exmo.
Sr. Comand.te Gral. de Marina de este Apostadero
por q.e igualm.te parte su anuencia en cuanto a
dho Profesor de la Armada ——

Barraca
solicitud p.a ocupar
una en la calle R.l

Viose una Inst.a de Martin Lorenzo de esta
vecindad haciendo presente la suma infelicidad
en que se encuentra con la desgraciada familia
tanto que se mantenian esta Sociedad a la Casa
la Corona q.e su mujer llego, p.r lo cual y no
encontrandose en la actualidad donde albergarse
la Sirvan a que el dueño de la barraca que habita-
ba los ha pasado de ella, y suplica se le permita
albergarse con su mujer y siete hijos en una de las
q.e posee esta Corp.on en la calle R.l hasta tanto
q.e pueda con su trabajo agenciarse de comodidad.
p.a el pago de su alquiler. Y enterado por este
Ayunt.o acordo: No ha lugar a lo q.e se solici-
ta por no estar en las atribuciones de la Corp.on —

Conducta Po-
litica
Se pide Certif.on

Viose una Inst.a de D. Diego Manuel de
Marquina, solicitando p.a los efectos conducen-
tes una Certificacion que acredite su conducta
politica observada desde el año ochocientos vein-
te y tres q.e llego a esta Ciudad hasta el dia de
hoy, comprendiendo asi mismo si en dicha
epoca se hallo inscripto en las listas de la